



Valparaíso, 13 de enero de 2025

OFICIO N° 735-2025

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Subsecretaría, tener a bien, informar sobre la posibilidad de construir un Centro de Salud Familiar modular para la comuna de Frutillar y priorizar la adjudicación del centro definitivo, con el objeto de retomar su construcción y beneficiar a la población de la zona, en virtud de documento adjunto.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Helia Molina Milman**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado-Secretaria de Comisiones

AL SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES, DR. OSVALDO SALGADO ZEPEDA.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 55C2991C81E247EF